



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX 2021-740487-UNC-ME#FCQ – EX 2021-796219-UNC-ME#FCQ – EX 2021-130124-UNC-ME#FCQ - Concurso Profesores DCF-FCQ, modificar nombre

VISTO

Que por Res. HCD 274/22, 275/22 y 276/22 se establecieron los llamados a concursos de Profesores en el Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.

Que por Res. RD-2022-890-E-UNC-DEC#FCQ *ad referendum* se modificó el nombre de una observadora estudiantil en el anexo de dichos llamados.

Que por Res. RHCD-2022-457-E-UNC-DEC#FCQ se ratificó la Res. RD-2022-890-E-UNC-DEC#FCQ.

ATENTO

A que se hace necesario corregir el número de la resolución de llamado que figura como 277/22 por el número 276/22.

A la autorización conferida por el HCD al decanato de la facultad mediante la resolución RHCD-2022-532-E-UNC-DEC#FCQ.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Dejar sin efectos las resoluciones Res. RD-2022-890-E-UNC-DEC#FCQ *ad referendum* y RHCD-2022-457-E-UNC-DEC#FCQ.

Artículo 2º: Modificar el Anexo de las Res. 274/22, 275/22 y 276/22 HCD en donde dice "Daina M. VILLEGAS"... debe decir "Daiana M. VILLEGAS".

Artículo 3º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

PGM/acf-adf

